

# Anexo - Extracto de Sucesorios

**AÑO CIX - Nº 28.521- CORRIENTES, JUEVES, 05 de MAYO de 2022**

Se cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de los causantes que a continuación se detallan para que se presenten a estar a derecho en el Juicio Sucesorio declarado Abierto.

*Publicación extractada (Acordada Nº 13/89) (S.T.J.)*

Juzg.	Secretaría	Sede	Expte. Nº	Causante	F. I.	F. V.
6	Clarisa Fernandez Troccoli	Capital	214.229	Aquirre, Pedro Antonio y Migliorini, Gilda Nieve	02/05	05/05
12	Pablo M. Teler Reyes	Capital	224.543	Fernández, Eustaquio	02/05	05/05
3	Graciela Patricia Argüello	Capital	226.292	Baez, Ramón Alberto y Galarza Elba Aidee y/o Galarza, Elba Haidee	02/05	05/05
2	Mónica Sanabria	Goya	42.291	Alegre, Victoriana	02/05	05/05
	Dora del Carmen Saucedo	Mercedes	6.453	Espindola, Blanca Raquel	02/05	05/05
13	Lidia Ines Zacarias	Capital	202.780	Romero, Rafael	02/05	05/05
13	Natalia Vanesa Dame	Capital	46.730	Levy, José Marcos	02/05	05/05
	Cesar Martelotti	S. Tome	5.619	Centeno, Susana del Carmen	02/05	05/05
2	Mariela Noemi Kupervaser	Capital	217.470	Ortiz Prieto, Alberto Pedro	02/05	05/05
2	Mariela Noemi Kupervaser	Capital	191.853	Pastor, Franco Justo y Riera, Blanca Eufemia y/o Riera, Blanca	02/05	05/05
	Victor Samuel Barrios	Empedrado	19.827	Sánchez, Sixto Santiago	02/05	05/05
6	Ma. Fernanda Benitez Cima	Capital	162.078	Santor, Teresita del Valle	02/05	05/05
	Ma. Haydee Rabella	M. Caseros	11.788	Herrera, Raúl Pablo Ramón	02/05	05/05
	Carlos H. Queirolo	M. Caseros	11.023	Valle, Aurelio Ireneo y Vallejos, Francisca	02/05	05/05
3	Graciela Patricia Argüello	Capital	225.460	Vallejos, Victoriano y Cabrera, Maria Esperanza	02/05	05/05
	María Carolina Sánchez Trainini	S. Lucia	21.454	Ojeda, Clara	02/05	05/05
2	Ricardo Esteban Solis	C. Cuatiá	15.627	Montenegro, Evaristo	02/05	05/05
13	Natalia Vanesa Dame	Capital	56.964	Borda, Víctor Ramón	02/05	05/05
13	Natalia Vanesa Dame	Capital	5.592	Vazquez, Salustiana Margarita	02/05	05/05
	Gladis Raquel Molina	C. Cuatiá	3.888	Niz, Héctor Mario	04/05	06/05

A partir de la Ley Nº 5906 de Digitalización del Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes todas aquellas personas, instituciones u organismos del estado que deseen publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes.

## RECEPCION DE AVISOS PARA COTIZACIÓN

SE RECIBIRÁN LOS AVISOS para cotización y/o publicación por medio del correo electrónico en formato PDF y Word en las siguientes direcciones:

- Suscriptores [boletinoficialctes@gmail.com](mailto:boletinoficialctes@gmail.com) - / Organismos Oficiales [boletinoficial.corrientes@gmail.com](mailto:boletinoficial.corrientes@gmail.com)

## PAGO DE TASA

Desde el correo electrónico del BO:

- Clientes que no posean clave para ingresar a la página de Rentas se le enviará el formulario de pago correspondiente, el pago podrá efectuar en cualquier sucursal del Banco de Corrientes.
- Clientes que sean Usuarios de la página de Rentas podrán generar su propia tasa, luego de solicitar al BO presupuesto.

Una vez efectuado el Pago se deberá remitir el comprobante vía correo electrónico.

**Sitio web: [boletinoficial.corrientes.gov.ar](http://boletinoficial.corrientes.gov.ar)**